

Bases concurso

El **IES Salvador Serrano de Alcaudete** convoca un **Concurso para diseñar el logotipo del centro con motivo de su 50 Aniversario**.

BASES

1. Podrán participar en dicho concurso tanto personas vinculadas al centro como externas a él. Se participará en las dos siguientes categorías:
 - Alumnado y profesorado del centro
 - Antiguos alumnos y profesores, y personas externas al centro.
2. Los diseños se presentarán en un formato A4 y con técnica libre. Se podrá utilizar tanto tipografía como imagen combinadas o sola. Es conveniente que el diseño sea sencillo, original, representativo del centro y de su aniversario, y reproducible a cualquier formato sin perder legibilidad.
3. El logotipo diseñado deberá hacer referencia al **50 Aniversario y al nombre del centro IES Salvador Serrano**.
4. Los diseños se entregarán en la **Consejería del Edificio Príncipe Felipe** y el plazo de presentación será **desde el 8 de abril hasta el 29 de abril inclusive**.
5. Requisitos de presentación:
 1. El diseño deberá ser entregado dentro de un sobre, sin doblar, y con los siguientes datos escritos al reverso: nombre, apellidos, número de teléfono de contacto, categoría por la que participa y curso al que pertenece (solo alumnado)
6. No se tendrán en cuenta diseños sin identificar.
7. Los diseños premiados quedarán a disposición del centro IES Salvador Serrano de Alcaudete, el cual se reserva el derecho sobre los mismos. Se podrá escoger uno de ellos para formar parte de la pancarta conmemorativa y de las actuaciones relacionadas con el aniversario.
8. El jurado estará formado D. Manolo Zafra, D. Antonio Ruíz, D. Felipe González, Dña. Raquel Martos y Dña. Katharina Heinz.
9. El fallo del jurado será inapelable, pudiendo quedar desierto y se hará público en el mes de mayo de 2022 en la web del IES Salvador Serrano de Alcaudete (Jaén).
10. El premio consistirá en un lote de material artístico por categoría.
11. La participación en este concurso significa la plena aceptación de las presentes bases.

